

LA FORMACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA EN LA SOCIEDAD ESTAMENTAL:
A PROPÓSITO DEL SEMINARIO DE BERGARA (GUIPUZCOA)

Jesús Arpal Poblador
Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

Introducción

Se podría decir que el orden sociocultural institucionalizado en el País Vasco desde el siglo XVI al XVIII, entraba en crisis en la segunda mitad de esta última centuria, dentro de un proceso más amplio y con distintas características en el Occidente europeo. Se estaba revisando o poniendo en cuestión todo un "mundo-de-vida" e incluso un "universo simbólico" (Berger); el proceso podía arrancar del racionalismo del XVII, de la transformación política que se simboliza en la Revolución inglesa o de las transformaciones de la propiedad y la fiscalidad (y sus correspondientes alteraciones de las relaciones sociales) que caracterizaban al régimen feudal. En una síntesis ya clásica: el desarrollo del Estado moderno y el ascenso de la Burguesía indicarían las complejas y variables transformaciones (a diversos niveles de estructura) que parecen concretarse a fines del XVIII en el doble modelo de las Revoluciones americana y francesa. Este será el momento en que se acuñará - según P. Goubert - el término de "Antiguo Régimen", puesto que el Régimen feudal en liquidación tiene que ser recuperado a niveles ideológicos y de legitimación de los reaccionarismos y tradicionalismos que van a aflorar en la nueva sociedad y el nuevo orden durante el siglo XIX; al mismo tiempo que, en estos momentos, se podrá detectar todo lo que de elemental y persistente había en ese orden práctico y simbólico que desaparece y que podrá ser visto, o bien como persistencias feudalizantes (Soboul), o bien como otro nivel de lo social y cultural, que ha quedado "disimulado" (Mandrou) por la atención a los cambios políticos, pero que nos plantea la elementalidad y profundidad de ese "mundo-de vida". Por debajo de la etnocéntrica afirmación de Edad Contemporánea, deducida de la apoteosis revolucionaria,

La formación científico-técnica

estaría la inquietante y repetida presencia del anacronismo. Alexis de Tocqueville sería testigo lúcido de estos "desórdenes" o "alteraciones de los tiempos".

En España, como ha solido insistirse, el proceso plantea tan particulares notas que llegan a poner en cuestión la existencia de una revolución (o su dosificación y retardamiento: las limitaciones de las burguesías liberal y conservadora del XIX y su consolidación como una burguesía aristocrática; los frenos a la implantación del Estado y del Mercado modernos; la fuerza de las ideologías conservadoras y reaccionarias...)

Desde estas breves y esquemáticas consideraciones, la utilización del término estamental - además de ser más acorde con cierta vocación sociológica de esta ponencia - pretende denotar la presencia de estas complicaciones teóricas y prácticas y de manera especial, a los efectos del tema propuesto.

En primer lugar, la sociedad de estamentos en su relativa oposición a la sociedad de clases pone su énfasis en una estructura de la sociedad distinta; con ello se puede categorizar un periodo histórico anterior al de la sociedad de clases en su apreciación más estricta (la del desarrollo del Mercado-Estado nacional en el que se produce la imposición de la burguesía), pero también se puede reconocer un nivel distinto de las relaciones sociales - y sus correspondientes "dotaciones de sentido" - dentro de la sociedad capitalista/burguesa: los "estamentos" no son simplemente "situaciones" sociales de grupos o individuos, sino que son "comunidades" y en este sentido - y al hilo del planteamiento weberiano - formas o componentes típicos del destino vital. En otros términos, desde los estamentos podemos aprehender no sólo una sociedad histórica en la que su estructura dominante era la de relaciones entre estamentos y que se institucionalizaba en un orden que se presenta como un universo (mundo-de vida) con pleno sentido (universo simbólico), sino que también podremos explicar situaciones típicas de orden comunitario en sociedades de clases. No sólo en lo que tienen de vestigios de una sociedad anterior, sino en lo que tienen de permanencia o de modo elemental de estructurar la vida colectiva. A nuestros efectos, esta preferencia teórica tiene asimismo otras utilidades: vamos a movernos en esas situaciones más o menos cambiantes o críticas del paso del XVIII al XIX y queremos aprehenderlas sin la linealidad cronística que lleva a establecer la historia - y en particular la historia de las ideas y de la ciencia - como hitos o pasos en una progresión excesivamente finalista o justificadora del presente; al mismo tiempo, se trata de insistir en los límites socia-

les desde los que se produce ciencia, y esto no debe reducirse a un tiempo pasado - ya superado o lamentablemente abortado - sino a algo que, si bien puede y debe reconocerse históricamente, - el caso del Seminario de Bergara - no puede darse por resuelto en la propia historia; porque la propia consideración como "caso tipo" ("ideal" en el sentido weberiano) lo convierte en vehículo de elucidación de algunos de los componentes típicos en la producción de ciencia. Y esto se puede producir más coordinadamente desde el concepto de estamento, que conlleva esa doble dimensión de iluminar lo producido históricamente como momento ejemplar y lo que se sigue produciendo o reproduciendo de elemento clave en la estructuración colectiva. Si este enfoque y la tipificación que se pretende - sociológicamente entendida - puede contribuir a una sociología/historia de la ciencia, no deja de ser menos adecuado para un objeto sociológico - y polémicamente excitado desde Kuhn - que se suele reconocer como "comunidad científica". Si en la sociedad de clases o en la "sociedad moderna" (con división del trabajo avanzada, plenamente industrial, etc.) se pueden identificar una actividad y unas relaciones como producidas desde "comunidad" (con toda la clásica dialéctica "sociedad/comunidad" planteada desde Tönnies) y si aceptamos ciertos rasgos tópicos de esa comunidad (más patentes cuando se concibe como comunidad científico/universitaria) habremos de convenir en que la utilización del término estamento - y sus connotaciones y denotaciones - puede resultar particularmente oportuna.

Dejando este siempre insuficiente excursus metodológico y pasando al análisis positivo del Seminario de Bergara como un "caso-típico" de formación científico-técnica en el País Vasco, habría que partir del primer entendimiento apuntado de sociedad de estamentos.

El País Vasco, a fines del XVIII y principios del XIX, atraviesa una situación crítica que, por una parte, es la puesta en cuestión de un orden plenamente estamental (de plena foralidad, particularista), lo que afecta a la estructura del poder, a las relaciones sociales y a las ideas; en el primer sentido, el desarrollo del poder del Estado central (e incipientes consideraciones de la consecución de un mercado nacional) que pugna con el ordenamiento foral especialmente en cuestiones fiscales; en la estructura social, las reestratificaciones planteadas por la conformación de una oligarquía dieciochesca y las tendencias a alterar los patrones de evaluación del status (lo que, a veces, ha sido visto como indicios de un ascenso de la burguesía); temas que el P. Larramendi percibía preocupada y apasionadamente y que le llevarán a ensalzamientos mesocráticos y protonacionalistas; final-

La formación científico-técnica

mente la difusión de las luces, no sólo en lo que tienen de nuevo estilo de vida y de nuevo sistema de valores, sino en lo que tienen de teorías aplicables al orden productivo y político. Se podría decir que esta puesta en crisis del "mundo-de-vida", estas transformaciones de la práctica y su sentido afectan directamente al orden estamental global, pero ello no supone la caída o la obsolescencia de los estamentos; desde la práctica de la comunidad estamental (desde sus remodelaciones y revisiones) se planteará precisamente el intento de reconstruir o remodelar, renovar o regenerar el orden general del universo práctico/simbólico. Aunque ello pueda provocar contradicciones en el eventual advenimiento de las clases sociales (el ascenso de la burguesía) como supuesta tendencia de la historia. Y en este sentido, una forma de asociación expresiva de la comunidad estamental, como la Sociedad Bascongada de Amigos del País, puede ser una concrección ejemplar de una dialéctica comunidad/sociedad. Bien por lo que representa de crisis o transformación del estamento hidalgo en una sociedad cuya estructura y orden se están alterando, bien por lo que supone de intentos de construcción de una comunidad que quiere ordenarse para una producción científico/técnica, potenciando e instituyendo algunos instrumentos de producción y reproducción de ciencia. En este sentido - y aunque aquí sólo se plantea un esquema metodológico y algunas ilustraciones históricas -, la Sociedad Bascongada puede ser traída a este Congreso como una muestra expresiva de las estrategias renovadoras o regeneracionistas dieciochescas, articulándose entre el desenvolvimiento de la moderna racionalidad occidental, del incipiente Estado/mercado burocrático, y las ideaciones aplicaciones de la ciencia moderna. Todo ello dentro de un orden social estamental, expresado en la foralidad, renovada desde los siglos XVI-XVII, con un estamento hidalgo dominante, que se reestructura a impulsos de una oligarquía ennoblecida - los "notables" - y que en su propia ideología y prácticas puede chocar con el orden social y el sistema de valores de base.

Desde este punto de vista, el Seminario de Bergara, creado por la Sociedad Bascongada, sería una institución prototipo de esas ideas y acciones: A través de este centro de investigación y enseñanza se trata tanto de reproducir el orden estamental, como de introducir las innovaciones de la moderna racionalidad científica, todo ello en presencia de un expansivo Estado - el del despotismo borbónico - que precisamente empieza a tener uno de sus ejes de desarrollo en la política económica racionalizada como moderno sistema científico/técnico y en los centros educativos como reclutamiento de la población y difusión de las ideologías.

El "caso" del Seminario de Bergara

No pudiendo entrar, en este resumido texto, en el detalle argumental y documental del Seminario, no sólo en su momento álgido, sino con sus significativas permanencias desde el siglo XVII (Colegio de Jesuitas) al XIX (Escuela Industrial o Instituto de Enseñanza Media); y pareciendo de mayor interés para esta ponencia la presentación de una serie de considerandos metodológicos de sociología/historia de la Ciencia (puesto que el caso del Seminario es conocido en líneas generales y en este Congreso hay reconocidos especialistas que han investigado detalladamente esta institución), lo que se expone a continuación es una serie de puntos, guía de una investigación, pero que en cuanto hipótesis más o menos formalizadas, son producto de teorías e imaginaciones pero también de los archivos documentales y de textos y ensayos al respecto.

En primer lugar, se propone:

- La utilización de un "caso histórico" para una aproximación al tipo de situaciones, relaciones y sistemas de valores desde los que se produce ciencia y científicos (instituciones científicas). Siempre es un tipo "ideal" y aquí se trata solamente de una aproximación (resaltar o poner en relación una serie de rasgos a considerar en la construcción de ese tipo); lo cual es meramente avanzar en la comprensión y ensayar algunas hipótesis explicativas del fenómeno social "ciencia"; quizá las menos interesantes para el científico, pero sí útiles para el análisis de la producción social de ciencia.

- En este "caso", el fenómeno es observado desde un ángulo: un centro de enseñanza, en el cual los científicos y su formación se presentan sobre todo desde estructuras de relación educativa, desde límites institucionales concretos, desde "roles" que delimitan su actividad y su inserción social; desde personas y actividades, grupos sociales, que realizan y significan, de alguna manera, producción científico/técnica.

a) El Seminario de Bergara nace (su inauguración oficial es de 1774, pero hay una gestación previa significativa) promovido por la Sociedad Bascongada de Amigos del País, pero con instancias particulares del grupo o del estilo que se puede representar en Peñafloreda. Todo ello dentro de un movimiento instado por el Estado (Campomanes sería uno de sus teóricos) y en el que se pretende implicar al estamento nobiliario: una actividad productiva ilustrada, frente a la ideología y actitud tradicional de las "manos muertas" y el "oscurantismo". Evitando en general - y más claramente desde la vecina experiencia de la Revolución francesa - las implicaciones de revolu-

ción política o social.

El Conde de Peñafiorida sería la personificación de una nueva nobleza (en este caso con un "status" definido en origen por sus múltiples mayorazgos en el País Vasco), ilustrada, interesada en lo científico/técnico (con una formación no desdeñable en los jesuitas de Toulouse y una "curiosidad" que va desde las lenguas a la técnica, la creación literaria y la música), pero interesada también en una nueva legitimidad de su posición hidalga encumbrada y en las actividades conducentes a la reforma del orden económico necesaria para una reproducción ampliada del orden social. La Sociedad Bascongada promovida por él y otros hidalgos ilustrados desde 1764 se presenta con un sentido regenerador y movilizador de las fuerzas sociales existentes en el país. En cierto modo, con un sentido moral/educativo, desde su base: los concursos, ensayos y experiencias, las comunicaciones a los socios, son el sistema a través del cual se intenta esta regeneración, confiando en el poder natural de las "luces" y en la solidez renovable del propio orden estamental. Para principios de los setenta, se hace más evidente la importancia de un centro educativo dirigido a esta regeneración con una específica formación científico/técnica. Las iniciativas docentes habían producido, desde el principio de la Sociedad, algunas escuelas elementales y actividades más o menos académicas; pero se precisaba una centración o diferenciación más específica. La "Idea subcinta de la Escuela patriótica proyectada por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País", respondía a un modelo de Escuelas patrióticas, patrocinadas por Carlos III y muy en la preocupación de reclutar a los niños y en orientarlos hacia la manufactura (como ha estudiado Paula Demerson en el caso madrileño). Pero este proyecto de Peñafiorida dirigido a Montehermoso en 1772, apuntaba a una formación más selecta, social y culturalmente: para hijos de "notables" y con materias de estudio modernizantes. Cristalizaría en el "Real Seminario patriótico bascongado". De manera más o menos explícita, en su primera etapa, este centro respondía a distintas instancias:

Una enseñanza moderna que incorporase de manera regular (como disciplinas docentes), los conocimientos científicos que se consideraban claves para el nuevo espíritu y el nuevo orden políticoeconómico. Las instrucciones a los maestros de Física o de Matemáticas, el carácter relativamente superior de éstas y su aplicabilidad a la Marina o a la Agricultura y Artes Aplicadas, no quitaba el interés a otras materias: Economía doméstica, política y leyes municipales, historia, etc.... La Química sería la innovación característica (estudiada repetidamente por L. Silván y recientemente por R. Gago).

La formación científico-técnica

Un centro educativo en régimen de internado, en donde la oligarquía hidalga se ilustrase, renovando su situación dominante y adquiriendo perfiles de élite, de comunidad diferenciada dentro del estamento. Lo que conllevaba, junto a la importancia de las modernas disciplinas científicas ("física" experimental, "química") y sus desarrollos más pragmáticos (económico/productivos), la atención a la enseñanza de estilos de vida: bien como materias teóricas (Filosofía moral) o enseñanzas prácticas (las "habilidades" : música, dibujo, baile, esgrima) y sobre todo como disciplina de tiempos y espacios colegiales. Baste recordar los modelos de internado propuestos por Manuel de Aguirre (el "militar ingenuo") uno de los espíritus avanzados dentro de este círculo de ilustrados (según ha puesto de relieve A. Elorza). O la procedencia de los alumnos (relacionada por Julián Martínez).

Un centro de estudios (investigación) en el que de manera regular se practicara la investigación científico/técnica tanto para las experimentaciones y aplicaciones sistemáticas más allá de la docencia, como para la creación - en la propia actividad de laboratorio - de personas capacitadas en la práctica científico/técnica. La temprana creación del "Laboratorium Chemicum" como organismo diferenciado, plantearía los alcances y límites de esta concepción y la huella dejada por los Proust, Chavanneaux, Elhuyar, Thunborg,...

Un centro de relaciones entre científicos (e ilustrados en general), de intercambio científico. Una institución delimitada y localizada, permanente y oficializada en la que se materializase y sistematizase (como proyectos y enseñanzas estables), la comunicación científica que las sociedades potenciaban, especialmente como Sociedades y Academias más avanzadas. El viaje del hijo de Peñaflores (cuyas cartas fueron publicadas por F. Arocena) sería un modelo de establecimiento de relaciones, captación de "cerebros" y de "patentes", cercano al espionaje industrial.

Pero la creación y el desarrollo del Seminario también suponía:

Una institución política en cuanto contribuía al desarrollo del moderno Estado centralizante y con aparatos localizables, no sólo con la integración en un centro docente, oficializado como "Real" Seminario dentro de una política educativa incipientemente estatal, de todos los connacionales o todos los miembros de las comunidades estamentales; sino también con la orientación de lo científico y de los científicos hacia una política económica muy atenta a las industrias de guerra y las manufacturas impulsadas por la Corona. Los problemas en la dirección del Laboratorio químico de Vergara, su control desde la Corona, o el propio curriculum de algunos de los más

La formación científico-técnica

reputados especialistas atraídos hasta este Centro, señalarían esta inserción estatal de lo científico. Como señalaba uno de los proyectos de Escuela patriótica de la Sociedad, aprobado por el Rey en 1776 (publicado por L. Silván): "La Escuela patriótica (...) a más de facilitar las nociones generales de buena educación (...) debe ser un taller adecuado a formar sujetos hábiles para las carreras y profesiones de inmediata utilidad al Estado, con relación al país en que se establece".

El cumplimiento de un ideal o de un proyecto ideológico: el destierro del oscurantismo, el desarrollo de la filosofía ilustrada; el derrocamiento de los viejos poderes tradicionales - muy identificados en la universidad escolástica y en sectores de la Iglesia - e incluso la apertura a un nuevo entendimiento de la dignidad y libertad humana; lo que podía llevar incluso a una cierta revolución política. La ya tópica "heterodoxia" de algunos de estos caballeritos animadores de la Bascongada, podría rastrearse en los proyectos educativos del mencionado Manuel de Aquirre, en los escritos literarios y moralizantes de Samaniego, en la reconocida ilustración más o menos rousseauiana de Altuna y en la política económica de Foronda. Una ruptura muy centrada en la lucha contra el oscurantismo - explícita en "Los Aldeanos críticos", el libro de Peñafiorida llevado al Índice - y que se fijará excesivamente en la "utopía pedagógica que llevará al Seminario de Vergara" (como ha señalado A. Elorza).

b) Desde esta perspectiva, la institución Seminario de Bergara es un nudo de acciones, relaciones y significaciones, lo que venía a producir tensiones y balanceos característicos; no sólo en su evolución histórica, especialmente en su breve historia de la segunda mitad del XVIII y en el paso al siglo XIX (tras su desmantelamiento o alteraciones sufridas con la guerra de la Convención y otros sucesos políticos), sino también por lo que supone de conformación de una institución que aúna la innovación científica y aun ideológica, con los cambios sociales - que llevarán a la sociedad burguesa e industrial - en el marco del progresivo desarrollo del Estado moderno en la península ibérica, experimentado en un territorio de fuerte institucionalización particularista. Todo ello con las interferencias que se producen entre sus funciones como centro formativo, reproductor de ideologías, grupos y estilos de vida, a partir de un orden estamental tradicional, y sus pretensiones de centro de innovación y cambio, científico y económico, especialmente por la inserción social y política de los hombres que allí se forman o se interrelacionan. Si no deja de ser significativa su matriz originaria: el grupo de caballeritos, capitalizando el edificio - y tal vez la

La formación científico-técnica

clientela - además de la biblioteca y otros capitales simbólicos de los Colegios de Jesuitas (y de las Academias, no sólo de "savants", sino específicamente militares); tampoco deja de ser expresiva su conversión en centro "normal" dentro de las políticas educativas del XIX, asumidas sistemáticamente por el Estado: tanto en la creación de normativa y centros burocráticamente extendidos, como en la tolerancia o promoción de la enseñanza en manos de la Iglesia (vid. Peset et alii). Si en 1804, el Seminario entraba en dependencia directa del Ministerio de Estado, tras los avatares de la guerra de la Independencia (que no impidieron su funcionamiento con dotación francesa durante la ocupación), se movería entre su consideración como Universidad de 2^a Enseñanza, Escuela Industrial o Instituto de Enseñanza Media. Con distinta significación que podría cifrarse en personalidades como la de Domingo de Iribe, director del Centro en el primer tercio del siglo y autor de un Plan de enseñanza primaria, o la serie de militares o ingenieros que pasarán por él y terminarán - dentro ya de un sistema funcionarizado - en las Academias, Escuelas de Ingenieros e incluso en la Universidad Central.

Proceso éste que sería enmarcable, retrayéndonos a su momento más significativo, (el de los dos decenios de fundación y desarrollo bajo el patrocinio de la Bascongada) en unos límites estructurales o matrizadores de la actividad de esta Institución; de manera esquemática, podrían señalarse los siguientes:

* A nivel de interacciones entre la estructura social y el sistema de valores, con las actividades y las personas científico/docentes:

1. La reproducción de élite no siempre se entendía como formación científico/técnica.
2. La generalización - relativa - de las "luces" podía chocar con el orden y el sistema de poder estamental.
3. El centro de enseñanza para jóvenes (e incluso niños) no se coordinaba y compatibilizaba fácilmente con el centro de investigación o de formación científicos.
4. La Sociedad promotora y directora - la Bascongada - no participaba unitariamente del proyecto y tenía interferencias en la administración del Centro.
5. El Estado patrocinaba y oficializaba el Centro, con lo que orientaba de acuerdo con los intereses de la Corona - y de los grupos de interés - la institución.
6. La Iglesia, entre aparato central del naciente aparato de Estado (inquisición ,por ejemplo) y aparato ideológico monopolístico, solía ejer-

cer un control, en general tendente hacia una enseñanza "tradicionalista" y muy suspicaz ante las nuevas ideas.

7. El grado de diferenciación de lo científico y lo técnico, de la teoría y la práctica, correspondiente a la racionalidad y división del trabajo del periodo en la Península, se confrontaba con la falta de "status" propio del científico - como profesión y aún como vocación - y con los frenos estamentales expresados como actividad honorífica.

8. Como simples ilustraciones, son frecuentes los testimonios del escaso interés (falta de alumnado, de medios en los laboratorios, de atención al profesorado especializado) por las materias más innovadoras desde el punto de vista científico experimental. El profesorado es reclutado para diversas labores docentes más allá de su cualificación específica y valorando altamente su fidelidad (el caso de Gerónimo Mas, profesor de "un poco de todo" hasta 1794, sería indicativo). La presencia de eclesiásticos directivos es muy determinante, así como la presión de ciertos miembros de la Sociedad para insistir en una formación humanístico-religiosa tradicional. Todo ello matizado por la crisis económica de las Sociedades (subrayada por G. Anés), la muerte de Peñaflorida, la absorción por la Corona del Laboratorio y sus profesoras más relevantes, cierta regresión ideológica tras la Revolución y la propia guerra de la Convención.

* En otro plano, habría que señalar:

- La significatividad de la localización - Bergara, en el antiguo Colegio de los Jesuitas - lo que plantea no sólo interesantes perduraciones por la forma de propiedad del local y por los capitales simbólicos acumulados (más de 200 años de centro docente, legitimándose ideológicamente como Real Seminario), sino instancias locales (de Bergara o de la Provincia) de servicios educativos que interfieren o rompen su proyección como centro de producción científica. Se facilita su perduración, pero a costa de adherirse a su función más primaria: colegio/escuela para la hidalguía local.

- Complementariamente, el doble proceso de diferenciación de la creación científica y la enseñanza (o divulgación) y su plasmación en los grandes centros de experimentación/teorización (a nivel de Estado) y en el sistema de enseñanza estatalizado, plantea la tensión y ruptura de un proyecto que reposa, en gran parte, en una concepción y práctica estamental; que si bien posibilita un tipo de comunidad científico/educativa, no resuelve las tensiones de la diferenciación y división del trabajo; el espíritu curioso, la demanda social de tecnología/ciencia en una sociedad preindustrial, los aparatos institucionales del Antiguo Régimen no bastan para resolver la pro-

ducción de ciencia moderna ni el desarrollo de la enseñanza moderna que incite a la ciencia.

Lo que no quita el interés del "caso" y la necesidad de un análisis que, en esta ocasión, se propone como esquema de considerandos, con un enfoque histórico sociológico. El Seminario se mueve entre la experiencia pedagógica (no siempre muy avanzada); el centro de investigación (prontamente limitado) y una determinada institucionalización de la enseñanza que, si bien se reclama de su carácter superior y de su vinculación con la investigación científica, queda atrapada por la demanda de centros de reproducción estamental y por la dificultad de hacer ciencia en un "Colegio de nobles". Todo ello en el clima de pragmatismo y aplicabilidad social que dirigía los intereses científicos a la investigación náutico/militar y al laboreo de minas a instancias de la Corona (como en el caso de los Elhuyar) o al higienismo de los análisis de aguas manantiales de las que también se ocupó el laboratorio de Vergara, en su momento de esplendor.

* La Sociedad Bascongada, entre las academias racionalistas ilustradas (y su espíritu) y los aparatos del naciente Estado moderno (del despotismo borbónico), respondió particularmente (de manera estamental-local) a la demanda de renovación intelectual y socioeconómica, con la creación de un centro dual: el Laboratorio y el Seminario; obedeciendo a una voluntad educativa desde sus orígenes (y muy claramente en las instancias de Peñafloída) se planteó una institución científico/educativa localizada en un "Seminario patriótico" en Vergara. Su interés histórico indudable puede ser base para un análisis sociohistórico que - como aquí se ha pretendido avanzar - plantee los límites socioestructurales que se imponían a la resolución de semejante Centro.
